

LA TERTULIA.

DIARIO PROGRESISTA DEMOCRATICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

Miércoles 10 de Julio de 1872.

NÚM. 201.

LA TERTULIA.

MADRID 10 DE JULIO DE 1872.

LO QUE HAY.

Un periódico alfonsino, y á quien gusta hacer de profeta, se lanza ayer á pronosticar lo que pronto ha de suceder en España, y pone á su adivinatorio artículo el siguiente epígrafe: *Lo que habrá.* Claro es que nosotros envidiamos las portentosas cualidades que permiten á nuestro colega penetrar en el porvenir, por mas que no nos duela que las posea; en cambio la dinastía caída en Setiembre de 1868 no envidiará la facultad de predecir que tiene su bienaventurado órgano, pero llorará amargamente que en vez de lucirla ahora, no la haya dado á conocer siquiera en 1867.

El periódico maravilloso solo podrá alegar, en defensa de su absolutísimo silencio en los tiempos en que hubiese hecho falta lucir el don profético, que sus actuales inspiradores gozaban entonces aquí de tan escaso crédito, como Casandra en Troya, y no á consecuencia de un decreto de los dioses, sino de ciertos cargos mas ó menos fundados y solo comparables á los del espedito modelo de desfachatez administrativa. Inútil es decir cuáles son esos cargos y ese espedito.

Los moderados continúan confundiendo los tiempos actuales con los suyos, en que el jefe del Estado era su jefe y nada mas que su jefe, y se ponía para protegerlos en pugna con la opinión pública, con la moralidad, con la libertad y hasta con las mas simples nociones de decencia, y siguen considerando igualmente poderosos el influjo de una camarilla ávida, facciosa y cruel, que el del país entero, desinteresado, generoso y dueño de sí mismo.

El valor que merecen horóscopos basados en tan equivocados datos, tiene que ser necesariamente cortísimo.

Lo que habrá, según el tardío precursor de las grandes, inmediatas é inmensas desdichas nacionales, es una asonada madrileña en el mismo mes de Julio que atravesamos, y como el Gobierno solo cuenta con escasas fuerzas militares, y los voluntarios, que dice el profeta será difícil reunir con la brevedad necesaria en la noche del conflicto, este V. á Periquito hecho fraile y á los moderados triunfantes. Las cañas, no las que empuñan los defensores del Gobierno, y sí las que embracen sus enemigos, se volverán lanzas, y los cañones de que el Gobierno disponga se convertirán en canutos de diueta, que solo lanzarán huesos de majuela, y á consecuencia de tal encanto, los moderados tendrán no solo un triunfo, sino un triunfo tan fácil que dará lástima de nosotros.

Si señor, dará lástima de nosotros, y nada, careciendo como carecemos del don de adivinanza, sería capaz de consolarnos de la tremenda perspectiva con que el entusiasmado diario alfonsino nos amenaza, á no haber en el mundo lo que hay.

Hay, que entre los alfonsinos, unos son fanáticos y otros no, y no se entienden.

Hay, que unos son moderados y otros poetas y otros conversos, de los que hacen decir en cierta alta región: *«Antes morir que llamarnos.»*

Hay, que los alfonsinos son pocos y los montpensieristas menos, y que son muchos,

muchísimos, remuchísimos españoles los que están dispuestos á sacrificar su vida antes de consentir que el hijo de D. Francisco se sienta en el trono con D. Antonio de regente, director ó consejero.

Hay, que no habrá motin en Madrid, y que el ejército basta, y que los voluntarios se requirán para defender al Gobierno, y que el vecindario en masa se unirá á ellos.

Y hay, que el crédito se consolida, que las Cortes se reunirán, y que, elegidas libremente, el Gobierno tendrá mayoría, y que, satisfechas las aspiraciones populares, los conservadores flamantes tendrán que dedicarse á exclamar, condenados al olvido: *«Señor, pequé.»* y los antiguos pasar á dedicarse á la insipida tarasca que los carlistas vienen desempeñando hace cuarenta años, con una constancia digna de mejor causa, y que se reduce á decir: *«¡Habrán ¡Habrán!»* sin que jamás haya nada que les sea favorable mas que la esperanza, ó lo que es lo mismo, el consuelo de lo que cierta copla califica de... no diremos qué.

LOS CONSTITUCIONALES.

Este es el nombre que las partidas fronterizas sagastinas se han dado, con grave detrimento de la Constitución misma, y con gran estrañeza de los que conocen sus actos gubernamentales. El nombre de constitucional aplicado al autor de las disueltas Cortes; el nombre de constitucionales aplicado á los transferidos de apóstoles; el nombre de constitucionales aplicado á los que trataban de reformar la Constitución primero, y después suspender sus garantías; el nombre de constitucionales aplicado, en fin, á los que dirigen continuas amenazas al rey por haber obrado en conformidad con aquella ley, es, ó un epigrama sangriento, ó un sarcasmo insolente.

Los constitucionales no tuvieron inconveniente en calificar de insignificables los derechos que la Constitución reconocía en cada ciudadano; no vacilaron en atacar el sufragio universal, una de las mas hermosas prerogativas que aquel Código sancionó; no dudaron en suspender ayuntamientos elegidos en virtud de los derechos de la Constitución. ¿Con qué títulos, pues, aspiran esos hombres al dictado de constitucionales? ¿Qué pruebas han dado de merecer ese nombre? ¿Qué han hecho con la Constitución que no sea infringirla y relegarla al olvido? Nosotros desearíamos que merecieran ese nombre, para consignarlo con satisfacción, porque grande es la que experimentamos al saber que existen hombres que apoyen la obra revolucionaria, sintetizada en el Código que sirve de base; pero desgraciadamente no podemos contar á los que se apellidan constitucionales entre el número de los que apoyan y defienden la Constitución del 69.

Y no se crea que al decir esto nos mueve la pasión de partido, ni el egoísmo que se observa generalmente en los políticos; no; el único móvil que nos lleva á consignar esa aseveración, es nuestro amor á las nuevas instituciones, á las nuevas leyes, al nuevo orden de cosas, que estará tanto mas seguro cuanto mayor sea el número de hombres que defiendan los principios proclamados en Setiembre del 68.

No crean los conservadores que nos complacemos en demostrar su falta de constitucionalismo y su poco amor al edificio revolucionario; si tal complacencia tuvieramos, sería una prueba de poco afecto á lo que tanto amamos, á lo que con tanto calor defendemos, á lo que tantos sacrificios nos costó alcanzar. Pero es todo lo contrario. Cuando nuestra pluma estampa una acusación contra los partidos que, impropriadamente se llaman conservadores ó constitucionales, antes hemos dudado, hemos reflexionado, hemos medido la intensidad del ataque dirigido por aquellos á las leyes revolucionarias, y des-

pues, con gran sentimiento, procuramos vencerlos de su errónea marcha, de su equivocada apreciación ó de sus absurdas interpretaciones.

Bien sabemos que todas estas leales advertencias se desatienden por los hombres á quienes van dirigidas, no porque ellos dejan de comprender la verdad de nuestras palabras, sino porque su lema es el poder, y desean, por lo tanto, todo lo que pueda retardar su auge al mando y su deseo de vivir del presupuesto que aquel lleva consigo para los que se dedican á labrar su propia felicidad á costa de la felicidad del país.

En esto precisamente estriba su gran error. Se figuran esos hombres que con alharacas, manifestos impertinentes y amenazas injustificadas, van á lograr su objeto, que es vivir perpetuamente en el poder. Error grave!

El poder se alcanza presentando buenos programas, respetando las leyes y garantizando las libertades; de lo contrario, nunca conseguirán otra cosa que desprestigiar, perder el corto número de prosélitos que aun les siguen, y alejarse de las altas regiones que solo varían en ellas una cuadrilla de ambiciosos y egoístas, fieles únicamente á la causa que mejor les paga. Esta es el concepto que los conservadores han llegado á conquistarse, y esta es la única cosa que han conseguido con sus imprudencias y maldades.

Reflexionen ahora sobre la lealtad y buena fé de nuestros consejos, reconozcan su situación política, y comprendan de una vez cuanto razon nos asiste para llamar epigramático el nombre de constitucionales que se han atribuido, sin otra razón que la de haberatropellado aquella ley fundamental.

PORTUGAL.

Triste es en verdad la situación por que atraviesa el vecino reino lusitano, debida á su gobierno, que no atendiendo mas que á su conservación, ha venido despreciando el espíritu que poco á poco se ha sublevado en contra suya por efecto de su mala administración.

Es cosa triste que todos los gobiernos que se llaman conservadores no sean mas que administradores disolventes de la nación como de la corona. Estos gobiernos, so pretexto de asegurar la paz y el bienestar del país que rigen, en contra de su pesadilla la democracia, no consiguen mas que comprometer la corona y el pueblo, que no apenas ni puede distinguirse entre las culpas del monarca y los crímenes de lesa nación de sus ministros, los cuales, creyendo engañosamente robarse la monarquía, la hacen odiosa y sospeita por los escándalos que cometen, por la corrupción de sus actos, como por la inmoralidad en que viven en la administración y régimen del país.

¿Qué tiene de extraño que después de ver el pueblo lusitano las arbitrariedades del gobierno presidido por el Sr. Fontes, proteste contra los derechos de consumo, y de la manera arbitraria y no reguladora de su cobro? ¿No ha comprendido este señor el espíritu del país fuera y dentro de la Cámara cuando se votaron estos impuestos, ó le ha sido necesario llevarlos al cobro para llegar á comprender lo hostil que era la nación á esta ley? Es cierto que el señor Fontes dirá, que cuando se disienten las leyes, es cuando los pueblos deben de hacer sus representaciones y recurrir al Parlamento, y que hoy están votadas las leyes, y que la obligación del pueblo es someterse á ellas y acatarlas. Esto es muy cierto. Pero cuando un impuesto es arbitrario, y á mas se lleva á cabo su cobro sin un buen sistema regulador, el pueblo está en su derecho de protestar pacíficamente, aun cuando sea ley; porque cuando se le va á cobrar, es cuando el contribuyente comprende mejor que aquel impuesto es ruinoso, lo que antes no comprendió por que, afanado en su trabajo, no pudo hacerse cargo del impuesto que se votaba, ó porque creía de buena fé que el diputado que él había mandado en representación de sus intereses al Congreso, procuraría defender su libertad y sus convenien-

cias. Los gobiernos que trasforman el Parlamento en una sociedad comanditaria no tienen, no pueden tener derecho para desaprobado la resistencia que hace un pueblo á las leyes viciosas, arbitrarias y anti-económicas que dicta.

Pero, si como no lo esperamos, el Gabinete portugués, como el Sr. Fontes, no tiene prudencia, y desatendiese las justas reclamaciones que recibe, é insiste en cumplir por la fuerza la ley de consumos y la manera arbitraria y poco reguladora con que se quiere llevar á cabo, creemos que las consecuencias de ello serán funestas en vista del estado en que se hallan los pueblos, porque si bien hoy estos se contentan con sus manifestaciones y peticiones pacíficas y legales, mañana pueden tomar las cosas otro carácter, y turbarse el orden con peores consecuencias.

La prensa liberal viene aconsejando al pueblo que por ningún pretexto se salgan de la ley ni de la legalidad en sus manifestaciones, aunque sigan haciendo sus peticiones al rey.

La *Gazeta do Povo* dice, refiriéndose al viaje del presidente del Consejo, que en toda la ciudad de *Vianna do Castelo*, no hubo una sola persona que quisiese recibir en su casa al señor Fontes y á su colega el ministro de Obras públicas, siendo preciso que el escribano de Hacienda, atendiendo á su posición oficial, y recordando que era su subordinado, diese hospitalidad al ministro viajero. Esto ha debido causar profundo disgusto en el orgulloso Sr. Fontes, y viene á probar lo que dejamos espuesto.

LO DEL RETIRO.

Los protectores de la partida de la Porra, no pudiendo en la época presente contar con los servicios á mano armada de sus protegidos, capaces tan solo de realizar atropellos bajo el manto de la impunidad, han encargado por lo visto á los miembros de tan benéfica institución de constituirse en descarados provocadores de los liberales, para después tener el pobre gusto de proclamar en los periódicos sagastinos y fronterizos que donde los liberales se reúnen ocurren escenas desagradables.

No fueron seguramente extraños los consejos y elementos porristas á la sesión de los rojos en el teatro del Circo, y no es posible que lo sean al incidente que el 7 de Julio se trató de promover en el Buen Retiro, pues de otro modo no mostrarían el empeño que uno de los órganos de los patronos de la Porra muestra en pintar dicho incidente como un pequeño motin, cuando en realidad tuvo lo allí ocurrido la misma importancia que la que pueden tener en el mundo los que trataron de promover un disgusto en el momento en que se conmemoraba con una modesta comida en el Retiro uno de los mas grandes sucesos de la historia de la libertad en España.

Los veteranos de la Milicia Nacional de Madrid, que cuentan aun en sus filas algunos individuos de los que en 1808 combatieron contra el invasor francés, y muchos de los que desde 1820 á 1823 lucharon con los realistas y con los cien mil hijos de San Luis, se reunieron á comer fraternalmente en el Retiro la noche del 7 de Julio, no tanto para celebrar aquella fecha gloriosa en que tantos de ellos espusieron sus vidas por amor á las libertades patrias, atroyéndose un porvenir de persecuciones y ruina, como para solemnizar el decreto que autorizaba la erección de un monumento destinado á ensalzar el valor del pañado de pundonorosos voluntarios, muertos ya en su mayor parte, que el 7 de Julio de 1822 sostuvo con ventaja el choque de las fuerzas mas escogidas del absolutismo.

El general Córdova, ministro de la Guerra, el ministro de Hacienda, el capitán general de Madrid y otros generales, presenciaban la comida, y nada hubiera turbado la paz que en él reinaba, si en el momento de dar un viva á la libertad el veterano D. Camilo Labrador como terminación de un brindis que siguió á otros tan entusiastas como aplaudidos, uno de los espectadores de la fiesta no se hubiera permitido algunas palabras inconvenientes pronunciadas en voz alta y en son de rechifla, y que no

eran ya las primeras que llegaban á oídos de los veteranos, á quienes indudablemente se llevaba el intento de impacientar con provocaciones tan intencionadas como repetidas y groseras.

Sin embargo, la cordura de los milicianos veteranos fué tal, que contestadas las referidas imprudentes palabras con pocas y enérgicas frases que sirvieron de correctivo, y sin que ocurriese mas, la comida y los brindis proseguieron con igual calma que habia empezado.

Todo lo que el periódico sagastino habla de botellas, de machetes, de sables, de Troya y de atropellos, es completamente gratuito y falso, é indudablemente versión de los porristas de antaño convertidos ahora en cobardes incitadores de sucesos que desamos, por bien de sus promovedores, se limiten siempre al temple moderadísimo que tuvo la que se trató de suscribir en el Retiro el día 7, pues quizás agotada la paciencia y tropezando con personas menos sensatas, los que provocan á los liberales, venen contestada una demasía con otra mayor.

CONSIDERACIONES.

POLÍTICO-MILITARES Y ADMINISTRATIVAS ACERCA DE LA ISLA DE CUBA.

Desde el principio de la insurrección en la isla de Cuba, ha sido muy fácil observar en la Milicia ciudadana dos elementos opuestos, uno intrínseco ó realista, y otro compuesto de Voluntarios propicios y amantes de las reformas políticas, pero en mucho menor número que el anterior, cuyas tendencias dominan y prevalecen constituyendo un poder respetable, pues sus actos han influido y pueden influir aun en las decisiones del Gobierno y en los acuerdos de las autoridades superiores de la isla. Es necesario, ante todo, no confundir una institución, ó sus actos colectivos, con el abuso que de ellos se haga, con el exceso de atribuciones é ilegalidad de estas. La institución es brillantísima, no de ahora, sino de muchos años á esta parte, lo mismo en Cuba que en España. En todos tiempos y ocasiones ha prestado la Milicia ciudadana muy útiles servicios á la patria y á la causa de la libertad, obteniendo legítimos triunfos é indispugnables glorias.

La Milicia nacional representa honrosamente al pueblo; y esta institución, ó sean los Voluntarios en la isla de Cuba, ha dado excelentes resultados produciendo su entusiasmo y decisión, en defensa de los mas caros intereses, ópinios y abundantes frutos. A su sombra, sin embargo, y por excitación, agitaciones y recelos fundados é infundados valiéndose de su influencia, ha habido que deplorar que algunos hombres turbulentos, ignorantes é inspirados por miras retrógradas é interesadas y egoístas propósitos hayan dado motivo á quejas, murmuraciones, impacencias, alarmas y desconfianzas que, enconando las pasiones, engendran terribles males y retardan la pacificación del territorio y el término ansiado de poner fin á una contienda tan perjudicial para el engrandecimiento y honra de España, como para la felicidad y porvenir de los habitantes de la isla.

El mayor número de Voluntarios, han ido atrayendo, aunque poco á poco, al buen camino á aquellos que pretendían colocarse por encima del Gobierno y de la ley, suponiendo que en la isla de Cuba podía y puede existir un poder superior á la autoridad de la nación. Est; ha dado lugar á algunas escenas y conflictos por mas de un concepto ilegales, y así se espical por qué de ciertas defensas ó ataques mas ó menos acalorados en pró y en contra de la Milicia ciudadana y la división de opiniones tan opuestas y contradictorias acerca de los propósitos, tendencias y utilidad provechosos ó perjudiciales de esta institución en las Antillas, bajo el punto de vista de los intereses españoles y de la conveniencia general.

Desde que empezó la insurrección se ha tenido mas en cuenta el movimiento material que el moral, y se ha creído que bastaba combatir á los insurrectos en los campos para ob-

— 300 —

Oliveros se hallaba desesperado. Sus celos, como su impaciencia, llegaron á su término. Y su espíritu, abatido por los celos, se rebelaba buscando los mejores medios para su venganza. Después de todo, ¿qué podía hacer el contra Galar, que poseía la confianza del rey? Sin embargo, se decía, yo buscaré un medio para poderme vengar. Respecto á Gratiennne, después de haberla ver que no se juega con el corazón de un hombre, me vengaré también de ella. Y pálido, y con la desesperación pintada en el semblante, y no sabiendo lo que hacia, ya se dirigía fuera del Louvre, pero le parecia que en aquel patio no habia bastante aire para sus pulmones, cuando vio llegar á Galar muy tranquilamente y dirigirse á él. Oliveros se dirigió tambien al encuentro de Galar. Este, con su proverbial sangre y fria y dulce sonrisa, puso su mano sobre el hombro del page, diciéndole: —Mi querido Oliveros, os suplico que me perdoneis si me he hecho esperar demasiado; pero hacia tanto tiempo que no habia dormido, que se me ha pasado la hora. Oliveros no contestó, pero miró á Galar como aquel que quiere penetrar con su vista hasta el fondo del corazón de la persona que tiene delante. Galar continuó sin fijarse en la sorpresa del page. —Amigo mio, ¿sin duda habreis visto anoche á vuestra querida Gratiennne? —Sí, contestó el page algo secamente. —Y os habrá dicho que no me conoce? —Sí, en efecto. —Y se habrá sorprendido al saber por vos de que yo necesitaba hablarla. —Quizá aun le dure la sorpresa.

— 301 —

—No lo dudo. Pero amigo, continuó Galar, os suplico que me escuchéis lo que os voy á decir. —Os escuchó... —Tengo que pedir á la señorita Gratiennne un favor que le será pagado con usura. —¿Cómo? dijo el page. —Vais á saber primero como estoy al corriente de muchas cosas. —Sí, ¿de veras? dijo el page algo sorprendido. —Sí, y vais á juzgar. Primeramente os diré que la duquesa de Beaufort quiere mucho á su camarista Gratiennne; pero no así á vos. —Tambien eso sabeis! exclamó Oliveros con sorpresa. —Sí, y otras muchas cosas mas; pues si os quisiera madama Gabriela, permitiría á Gratiennne que os recibiera en su cuarto, como tolera que la italiana Gerónima reciba al Sr. Gaetano. —Pero sois efectivamente brujo? dijo el page, cada vez mas sorprendido. —No, amigo mio; y la prueba es que ignoro el por qué. —Pues yo sí lo sé. —Me alegro, porque espero que me lo direis por el camino. —¿Pero dónde vamos? —A casa del Sr. Zamet. Y espero que vos me enseñareis el camino, que sabreis, lo que yo no. —Mas, ¿cómo quereis que yo entre de dia en casa de Gratiennne? —¿Y por qué no? —Porque madama Gabriela me arrojaria de su casa. —Pues yo os digo que no. —Entonces marchemos, dijo Oliveros que principiaba á tener alguna confianza en Galar. —Y esto diciendo, se dirigieron ambos hacia la puerta del

— 302 —

—Y desde entonces no os quiere, ¡pobre amigo mio! —Y os juró que si no fuera por que me quiere el rey, hace mucho tiempo que no seria su page, pues no podéis concebir la guerra que me hace la duquesa. —Pues bien, os lo repito, le dijo Galar, todo cambiaria. —¿De veras? y será pronto? —Antes de veinticuatro horas. Y así hablando llegaron á la puerta del palacio del señor Zamet. Un hombre no demasiado bajo, pero sí algo rechoncho, y vestido de un paño de un color rojo oscuro, y de mangas brustas, se empeñaba en entrar en el momento en que llegaban Galar y Oliveros; dos lacayos, vestidos con trajes llenos de galones de oro, le impedían el paso guardando la puerta. Uno de aquellos le decía: —Mi amo no recibe. —Galar se acercó y dejó escapar una exclamación de sorpresa. —¡Pistacho! Al oír pronunciar su nombre, aquel hombre se volvió y dió un grito al ver y reconocer á Galar; luego, dirigiéndose á este con los brazos abiertos, dejó escapar un segundo grito de alegría. En efecto; aquel era Pistacho, el hostelero del *Caballo Blanco* en Amboise. Este estaba vestido con su ropa de domingo, y tenia debajo del brazo su maleta, que parecia pesar bastante. —¿Tú en París? dijo Galar. —Sí, monseñor, hace una hora. —Pero, ¿qué vieneis á hacer aquí? —¡Oh! eso es una larga historia. —Pues cuenta, ¿me permites Oliveros? dijo Galar.

— 303 —

—Mi querido Oliveros, te recomiendo á Galar, á quien obedecerás en lo que te diga. —Bien, señor, contestó este, mortificándose los labios. Galar y Oliveros salieron. Tan luego como se hallaron en la cámara que precedía al gabinete del rey, Galar cogió el brazo de Oliveros diciéndole: —Mi querido Oliveros, ¿vos amais á Gratiennne? —¿Qué os importa? le contestó este con sequedad. —¡Oh! nada absolutamente, pero... —¿Pero qué? —Que como tengo precisión de hablarla, os estaria sumamente reconocido si me proporcionais una entrevista con ella. A estas palabras, el page se puso rojo de rabia. —Es, amigo mio, para servicio del rey, dijo con indiferencia Galar. —Y que la quereis? preguntó Oliveros cuya voz temblaba. —¡Vaya! dijo Galar; ¡estais celoso! pues perdecis el tiempo... Porque no puedo amar á vuestra amante, é quien no he visto nunca. —¡Ah! dijo Oliveros, que se le ensanchó el corazón. —Servicio del rey, repitió Galar. Así, pues, os cito para mañana al medio día en el patio del Louvre para que me conduzcáis á casa de Gratiennne. Buenas noches, querido. Y esto diciendo Galar, dejó al page, y se perdió en los oscuros corredores, al mismo tiempo que murmuraba: —Creo que hallaré la habitación de mi querida Idolina, y como no me espera, le causará una agradable sorpresa al verme á su lado.

tener los laureles de la victoria, sin fijarse en que lo urgente y principal es destruir el poder de las ideas viciadas...

de Cuba autoridades ni empleados de malos antecedentes, sino elegir los mejores de la Península para que sean allí modelo de honradez y laboriosidad.

(Se continuará.)

Dos días se ha tomado La Política, diario montpensierista, para contestar á nuestro artículo El rábano por las hojas...

Se entretiene el colega en reseñar detalladamente las circunstancias que concurrieron en el asesinato de Lincoln...

¿Y cómo lo sabe La Política? Pero, ¿qué tienen que ver todas esas cosas con lo que nosotros decimos?...

En cuanto á las leyes de partida que en su apoyo invoca La Política, nos son bien conocidas, y las tuvimos presentes al escribir aquel artículo...

La persona que debió recibir el dinero—(no sabemos si lo recibió)—ignoramos que hubiese hecho ninguna acusación, puesto que, según se ha dicho, sus ofrecimientos no llegaron á dar resultados satisfactorios...

Sentimos que el artículo de nuestro colega no nos permita por hoy otra réplica que la contenida en este pequeño suelto, pues siempre nos complacemos en discutir con periódicos tan ilustrados y sensatos como La Política...

En los términos mas corteses nos ocupamos ayer de contestar un artículo de La Epoca, dirigido única y exclusivamente á ridiculizar altas instituciones por ella combatidas...

LA TERTULIA, no por afecto, sino por respeto de sí misma, es de los periódicos revolucionarios el que no ha tocado jamás con saña el recuerdo de la dinastía que cayó por el fallo del pueblo para no volver más...

mesas hace artículos sangrientos como al que hemos contestado. De vez en cuando, La Epoca, que presume de serio, suele dar espectáculos bufos en sus columnas...

El Debate dijo anteanoche: Recordarán nuestros lectores que en el año último, cuando S. M. visitaba varias provincias...

Han transcurrido algunos meses, y ayer, 7 de Julio, se celebraron en San Isidro horas fúnebres por el eterno reposo de los veteranos que acaudaron en la jornada de ese día...

Imposible es que haya un mortal tan oportuno en su irrisoria, como imposible es también haya habido un hombre político, que por su historia y circunstancias especiales esté más expuesto á ciertas contradicciones...

Es falso de toda falsedad cuanto al primer punto se refiere. El señor general Córdova no se puso malo en Zaragoza, ni durante todo el viaje del año anterior se separó un instante de S. M. ni dejó de acompañarle á parte ninguna...

No mas acertado está El Debate respecto al segundo extremo. Si el señor ministro de la Guerra no asistió á San Isidro en la función religiosa-patriótica del 7 de Julio, fué porque realmente estuvo indispuerto, y tenía además atenciones muy perentorias...

La causa del duque de Montpensier, simpaticizando con los órganos anti-hispanicos que ostentan en Europa todos los enemigos de España en las dos Américas, hace una cruda guerra á la corona española desde las columnas de los periódicos asalarados de todos los países...

Los trabajos de los restauradores están reducidos, en sus medios de propaganda, á pintar el estado interior del país, como devastado por civiles contiendas de todo género...

La Restauración, periódico neo alfonso, dedica su artículo de fondo á exagerar estas cosas, todo para concluir con el siguiente Pangloss lingüo: Ejemos la vista en un solo punto; acójmonos todos á él como única salvación...

La revolución, sin embargo, subsiste, y á través de tantos errados pronósticos como hace cerca de cuatro años se vienen haciendo sobre ella, sus instituciones se van arraigando en medio de la lucha...

Un periódico sagastino, cuyo nombre há tiempo que tenemos á menos estampar en las columnas de LA TERTULIA, dice lo siguiente: El ayuntamiento de Ronda ha sido destituido porque así convenia á un rufián que fué alfonso, que solicitó y obtuvo la protección del Sr. Ríos Rosas...

El suelto anterior está lleno de mentiras ilícitas. El rufián á que se alude, ni solicitó jamás, ni nunca obtuvo la protección del señor Ríos y Rosas, y si el director de la citada publicación se aproxima al Sr. Ríos y Rosas y se lo pregunta, adquirirá el convencimiento de ella...

El periódico á que aludimos, antes de tratar de ellos, debiera estudiar los asuntos de que se ocupa, porque suele acontecerle zaherir indignamente á personas á quienes ni aun de vista conoce, y censurar con acritud hechos de que no tiene la menor idea...

El ayuntamiento depuesto no ha sido producto del sufragio universal, sino de una indigna superchería provechosa, de que protestó todo el cuerpo electoral de Ronda, en un documento que el diputado republicano señor Blanc leyó en pleno Parlamento...

El periódico á que aludimos, antes de tratar de ellos, debiera estudiar los asuntos de que se ocupa, porque suele acontecerle zaherir indignamente á personas á quienes ni aun de vista conoce...

La modificación ministerial se hará muy pronto, pero no alcanzará, según se dice, al Sr. Márton, ni al Sr. Ruiz Zorrilla, que por ahora han transigido sus diferencias...

El Sr. Montero Ríos nos consta que su estado de salud es delicadísimo, y sobre esto no caben insinuaciones malignas. No deseamos á ninguno de nuestros adversarios que se encuentre tan delicado como se halla el Sr. Montero Ríos...

Se ha hablado de la libertad se ha negado á hacer el servicio de parada en Palacio en los días festivos. No es cierto, ni ha sucedido mas que lo siguiente: La orden de la plaza del viernes último, fué que el batallón de zapadores y el escuadrón de la Milicia prestaría el domingo último dicho servicio...

El comandante del escuadrón es el sagastino D. Inocencio Ortiz y Casado. En los siguientes términos justifica La Epoca el nuevo título que pretende arrogarse el partido compuesto de los elementos unionista y progresista del Sr. Sagasta...

El periódico progresista-alfonso, que es como si digéramos andaluz de Pontevedra, y que lleva por título El Oloron Público, asegura que el Sr. Sagasta entregó al individuo que se ofreció á descubrir el paradero de uno de los asesinos del general Prim, los 10.000 duros de que ya nos hemos ocupado en otras ocasiones...

El periódico progresista-alfonso, que es como si digéramos andaluz de Pontevedra, y que lleva por título El Oloron Público, asegura que el Sr. Sagasta entregó al individuo que se ofreció á descubrir el paradero de uno de los asesinos del general Prim, los 10.000 duros de que ya nos hemos ocupado en otras ocasiones...

El periódico progresista-alfonso, que es como si digéramos andaluz de Pontevedra, y que lleva por título El Oloron Público, asegura que el Sr. Sagasta entregó al individuo que se ofreció á descubrir el paradero de uno de los asesinos del general Prim, los 10.000 duros de que ya nos hemos ocupado en otras ocasiones...

partir la responsabilidad de todo lo hecho por el Sr. Romero Ortiz. ¿Conque es una farsa todo eso de la coalición sagastino-fronteriza? Dice La Independencia Española: ¿Cuál sea el estado de la guerra civil en Cataluña, pueden deducirlo nuestros lectores de la siguiente lacónica noticia que un periódico ministerial publica en su última hora...

Hablando de las partidas de Cataluña, dice la Gaceta de Madrid: El cabecilla Tristany ha exigido 10.000 duros á la Compañía del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, después de haber quemado en Ripadell cuatro wagones, destruido todos los efectos de servicio y hecho chocar dos locomotoras...

Leemos en El Eco del Progreso: Anúnciase varias protestas republicanas contra las ideas de los intrasiguentes de Madrid. La reunion del Circo ha producido un efecto contrario al que sus iniciadores esperaban...

Leemos en La Libertad: Cuatro millones de reales tuvo de baja la renta de aduanas en el mes de Mayo último. Los calamares y fronteros se olvidaron de poner esta nota en su manifiesto...

Leemos en La Epoca: Los que fueron ministros con el Sr. Sagasta se han reunido hoy, y acordado, según se asegura, llevar á los tribunales el artículo de La Tertulia en que se les acusa nada menos que de crímenes...

A El Eco de España, que se hace eco de ciertos rumores ó los forja, diremos: Primero: que no es posible que los radicales anden en tratos con los republicanos para las próximas elecciones de Cuerpos colegisladores, puesto que ni los republicanos ni los radicales, siendo sus tendencias enteramente diversas, podrían avenirse en las presentes circunstancias...

Nuestro colega La Correspondencia, haciéndose eco de un periódico de Málaga, que no debe ser otro que El Correo de Andalucía, dice que en aquella ciudad se ha tropezado con la grave dificultad al sustituir el actual ayuntamiento, de no haber suficiente número de radicales que le constituyan...

El periódico progresista-alfonso, que es como si digéramos andaluz de Pontevedra, y que lleva por título El Oloron Público, asegura que el Sr. Sagasta entregó al individuo que se ofreció á descubrir el paradero de uno de los asesinos del general Prim, los 10.000 duros de que ya nos hemos ocupado en otras ocasiones...

El periódico progresista-alfonso, que es como si digéramos andaluz de Pontevedra, y que lleva por título El Oloron Público, asegura que el Sr. Sagasta entregó al individuo que se ofreció á descubrir el paradero de uno de los asesinos del general Prim, los 10.000 duros de que ya nos hemos ocupado en otras ocasiones...

El periódico progresista-alfonso, que es como si digéramos andaluz de Pontevedra, y que lleva por título El Oloron Público, asegura que el Sr. Sagasta entregó al individuo que se ofreció á descubrir el paradero de uno de los asesinos del general Prim, los 10.000 duros de que ya nos hemos ocupado en otras ocasiones...

El periódico progresista-alfonso, que es como si digéramos andaluz de Pontevedra, y que lleva por título El Oloron Público, asegura que el Sr. Sagasta entregó al individuo que se ofreció á descubrir el paradero de uno de los asesinos del general Prim, los 10.000 duros de que ya nos hemos ocupado en otras ocasiones...

El periódico progresista-alfonso, que es como si digéramos andaluz de Pontevedra, y que lleva por título El Oloron Público, asegura que el Sr. Sagasta entregó al individuo que se ofreció á descubrir el paradero de uno de los asesinos del general Prim, los 10.000 duros de que ya nos hemos ocupado en otras ocasiones...

VIII

De como Galaró encontró á un antiguo conocido, y de la manera que utilizó el poder de la sortija que le diera el rey, y de como esta sortija era un poderoso talisman.

Al medio día en punto, el page Oliveros se hallaba en el sitio de la cita que le diera Galaró, en el patio del Louvre.

Oliveros se sentía intranquilo. Al separarse este de Galaró la noche antes, se había despedido fuera del Louvre, y como de ordinario, fué á aquel misterioso cuarto en donde todas las noches le esperaba Gratiennne la camarista de la duquesa de Beaufort.

Allí había llegado Oliveros con semblante adusto y lleno el corazón de ira y de celos.

Gratiennne le había escuchado, primeramente, con profunda sorpresa, pero habia concluido por reírse de él, al mismo tiempo que le dijo que jamás habia visto al tal Galaró, y que era aquella la primera vez que oía pronunciar su nombre.

Oliveros se tranquilizó en vista de lo que le decía Gratiennne, pero se sorprendió extraordinariamente al día siguiente, cuando vio que no era puntual Galaró á la cita, y que lo había esperar.

La impaciencia del joven Oliveros no tenia límites. Esta misma impaciencia le hacia ir de uno á otro lado sin ver á las personas que pasaban junto á él, y que algunas le saludaban, sin que éste las contestase.

En su ofuscada imaginación bullían mil ideas contradictorias respecto á Galaró y Gratiennne.

cosas continuamente, al mismo tiempo que me daba siempre algunas pistolas, y era creído en todo lo que le decía. Por esto conocí á Gratiennne.

—¿Es decir que todo eso ha cambiado? —De la mañana á la noche.

—¿Pues cómo sucedió? —Vais á verlo. La duquesa es muy celosa.

—Pues mucho tiene que hacer en ese caso, dijo Galaró.

—Al pasar una vez por la calle de San Dionisio, el rey se enamoró de una joven, esposa de un vendedor de paños, la que estaba en su puerta tomando el fresco.

—Esta tenía por marido á un viejo á quien no quería, y por aquella tiempo acababa de tronar con un joven á quien ya no quería.

—Como comprendieris, el rey llegó, como se suele decir, á punto.

—El rey es aun joven, y como es rey, siempre se le encuentra hermoso.

—Como era natural, la joven no se defendió de quien la sitiaba, por lo cual al cabo de ocho días se rindió como una fortaleza, es decir, con armas y bagajes.

—Todo esto duró unos quince días.

—El rey, como dice el refrán, de un tiro mata dos pájaros.

—¿Pues cómo? —Yo llevaba al mismo tiempo dos billetes, uno á la joven y el otro á madama Gabriela. Una noche los cambié, y dí á madama Gabriela el de la joven.

—¡Diablo! —La duquesa me echó, y por mas de ocho días no quiso ver al rey.

—¿Luego obtendría su perdón? —Es natural.

Louvre que daba á la plaza de San-Germain de Auxerrois. Al salir del Louvre, Galaró preguntó al page: —¿Está lejos la casa de Gratiennne?

—¿Luego, no habéis ido á casa de Zamet? —No, amigo mio.

Y Galaró se echó á reír, al mismo tiempo que continuó: —Pero no quita para que veais lo bien que voy á ser recibido. Pero hablo de vos. Decia, pues, que madama Gabriela no os quería.

—Si, es cierto.

—Pues bien: luego que Gratiennne me haya hecho el favor, que no dudo que me lo hará, no solo entraréis en la gracia de madama de Beaufort, sino que...

—¿Podré ver á Gratiennne cuando me plazca? —Y aun casaros si así os conviene.

—¡Uf! dijo Oliveros, eso ya veremos... Ya reflexionaré.

Hablando de esta manera, llegaron á la orilla del río, siguiendo la derecha.

El palacio del Sr. Zamet se hallaba situado, como saben nuestros lectores, á la orilla del Sena, y próximo al de M. Sully, cerca de la calle de los Leones y de las ruinas del antiguo palacio de San Pablo.

—Pero es he preguntado si está lejos la casa. —Tenemos que andar una media hora, contestó Oliveros.

—Pues en tanto que llegamos, decidme por qué la duquesa de Beaufort no os quiere.

—La duquesa en otro tiempo me quería mucho. El rey me encargaba llevarla sus billetes amorosos, y como siempre esperaba con impaciencia al mensajero...

—Erais siempre bien recibido. —Justamente. La duquesa en aquel entonces me llamaba su «amor», su «mensajero de amor» y otras mi

A veces pensaba si seria verdad que su amante no conocía á Galaró, y entonces parecía que se tranquilizaba, y respiraba como aquella persona que se le ha quitado un gran peso que le abrumaba, y se sonreía con la sonrisa del que está satisfecho y tiene fe en la que ama, y que no puede creer que se la seña la mujer que tanto quiere; y si en aquel instante hubiera visto que se le presentaba Galaró, se le hubiese echado al cuello pidiéndole perdón de lo que de él sospechaba.

Pero Galaró tardaba y no parecía, y entonces fruncia las cejas y volvian con mas fuerza á atormentarle los celos, y ofuscada su imaginación, daba rienda suelta á sus ideas, y veía entonces con claridad que tanto Galaró como su querida Gratiennne, no habían hecho mas que engañarle, y que aquella cita no era otra cosa sino para obligarle á estar allí esperando á Galaró, y luego, por mandato expreso del rey no podía faltar, porque de venir Galaró y no hallarle, se lo diría á aquel y quizá perdería su gracia, y entonces, si eran falsas sus conjeturas, hasta la misma Gratiennne le despreciaría y se reiría de él.

De esta manera pensaba Galaró y Gratiennne pueden estar tranquilos de que yo no los puedo celar, y se estarán arrullando como dos tortolitos y burlándose del pobre Oliveros.

¿Lo sabría el rey? No lo podía creer, y sin embargo el mismo rey le había dicho que obedeciese á Galaró, y con una sonrisa que en aquel momento Oliveros interpretaba de burlona para él, le habia dicho á Galaró: «¿Con que tambien conoces á Gratiennne? Y aunque Galaró le habia dicho como Gratiennne, que no se conocian, para qué tenia que hablarla? ¿Y cómo sabia que era su querida? Si nadie lo sospechaba y nadie le habia visto con ella, y mucho menos Galaró que hacia tan poco tiempo que estaba en París.

Dice La Correspondencia:

La Esperanza da la noticia de que a uno de los leones del pórtico del Congreso le han robado la cola.

Si el hecho es cierto, de seguro que lo ha consentido algun carlista, que son los mas arrimados a la idem.

Dice un periódico que las bugías de los salones de la presidencia del Consejo de ministros se asustaban en la recepción del domingo de las frases de los concurrentes, sócios en su mayoría de la Tertulia progresista democrática.

La Política saca en limpio de la situación actual: ¡Tirios!... ¡El Diluvio!

Nosotros sacamos en claro: orden, paz, economía y Cortes legítimas.

El periodiquillo de Von Blás, a pesar de sus insultos, no contesta al sueldo que ayer le dirigíamos.

Hace bien. Cuando faltan razones, se lanzan improperios que, después de todo, caen sobre el mismo que los dirige.

Dice el diario de los adoquines (a) La Independencia: Ayer se han repetido los gritos de ¡Viva la república!

Y se comprende; porque antes no pagaban los conservadores a cuatro perdidos para que fueran a cometer esa irreverencia, como lo hacen en la actualidad.

La Independencia de Henao dice que se acerca el día de la gran justicia, el día de la liquidación de cuentas.

El mismo periódico dice que muchos de sus amigos se abstienen de presentarse candidatos en las próximas elecciones.

Ya lo sabíamos; por aquello que dijo Bobadilla al renunciar la mano de doña Leonor.

Nosotros creamos que no podía escribirse un periódico peor, en todos sentidos, que La Iberia; pero desde que vé la luz pública el organillo de Von Blás, nos hemos convencido de que estábamos en un error.

Con decir a ustedes que al leerlo nos sonrojamos de ser del oficio, se podrán ustedes hacer cargo de lo que será el papel.

La Esperanza nos atribuye buen humor, porque hemos dicho que se liberalizará trabajando sin licencia eclesiástica en domingo, y asegura que a ella le es lícito prescindir de esa licencia porque trabaja en pro de la religión.

No es el cabo, sino el jefe, lo que los carlistas necesitaban haber estado, ya que no para triunfar, porque eso fué siempre, es y será imposible, para que no huyera y los dejase corridos.

Continuando en hacerse cargo de nuestro buen talante, y ocupándose de un segundo sueldo dedicado a ella, en que nos referimos a la coincidencia del movimiento carlista con el principio de la recolección, que ahora prestan ser la causa de no tomar la insurrección mayores vuelos, añade La Esperanza que eso consiste en que se han quedado algunos cabos sin atar, pero que todo irá bien con el tiempo.

En el Consejo, de ayer tarde se habrá tratado probablemente de la promoción a mariscales de campo de los brigadieres Palacios, Cos Giron, Primo de Rivera y algunos otros de distintas opiniones políticas, por servicios de guerra y para cubrir vacantes.

En la vista del buen resultado que ha dado en la actual campaña el uso de las botas de curación con que se dotó al arma de infantería, se ha hecho extensiva su adopción a todos los cuerpos e institutos del ejército.

El brigadier Murrieta, antiguo ayudante del general Espartero, persona benemérita, acaudalada y cuya familia se ha distinguido por grandes rasgos filantrópicos, testigos de ello los establecimientos que han dotado, recibirá la merced del título de conde.

El Sr. Cancio Villamil, intendente general de Hacienda en la isla de Cuba, saldrá de Cádiz para su destino en el vapor-correo de 30 del actual.

Anteayer salió de Madrid para Bilbao el coronel de ingenieros que ha de dirigir las obras de fortificación de esta plaza.

Ha pasado a la dirección general de Obras públicas el informe de la junta consultiva de caminos, canales y puertos, sobre la conducción de aguas a la venta del Espíritu Santo.

firmemente garantidos cuantos derechos necesitan para el empleo de toda su actividad y para la persecución de todos los fines legítimos de la vida y el principio de orden que no es mas que la conservación de la paz pública, no turbada por ninguna violencia, el regular ejercicio de todos los derechos y el respeto a la ley.

Ciertamente que la pasión que agita a los partidos políticos, exaltada en alguno de ellos hasta el punto de haber establecido en un movimiento insurreccional por fortuna hoy dominado y que llega hasta transformar sentimientos nobilísimos por su origen, como las convicciones religiosas en arma de guerra y de destrucción pueden ser parte de que por algunos se olvide que por encima de toda bandera y de todo interés estéril, están los grandes intereses de la patria: confío sin embargo, en que estos serán pocos, y en que la mayoría de los habitantes de la provincia, impulsados por su civismo de que tantos ejemplos han dado, por los sentimientos de honradez y de libertad que tan hondos raíces tienen en el pueblo vasco, contrarán con sus fuerzas a la consecución de los altos fines que el Gobierno se propone realizar, como vosotros podéis confiar en que su representante en Vizcaya, teniendo por regla de conducta la justicia y la moralidad, así como exigirá a todos el cumplimiento estricto de los deberes que las leyes imponen, sabrá sostener, también a todos, en sus derechos sin distinción de clases ni de partidos.

Bilbao 6 de Julio de 1872.—Anibal Alvarez-Osorio.

El general Baldrich se encontraba ayer mañana en Manresa.

El marqués de Torre Orgaz irá a representar a España en Rusia. En cuanto a la plenipotencia de Stokolmo, no se sabe aun quien la ocupará.

Dicese que el general Acosta irá a mandar el distrito de Granada.

Hoy publicará la Gaceta los decretos promoviendo a brigadieres a los coroneles que mandan respectivamente los regimientos de San Fernando e Iberia, D. Manuel Montero de Espinosa y D. Fulgencio Gabilá.

El expediente para el nombramiento de almirante se ha remitido al Consejo de Estado, para que este cuerpo emita su dictamen, puesto que la ley nada dice respecto al caso, y no para decidir el Almirantazgo responsabilidades, como supone un periódico.

Los ex-diputados radicales de Puerto-Rico, en su conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla y ministro de Ultramar, después de exponer sus deseos, han dejado una expresiva nota de sus aspiraciones a ambos ministros.

El general Merelo no saldrá para Sevilla, a donde ha sido destinado, como ayer anunciamos, hasta dentro de dos o tres días. El general Rubin, a quien vá a relevar, quedará por ahora de cuartel en Madrid.

Anteayer salió para Toledo en comisión del servicio el Sr. Cabada, segundo jefe de la capitania general de su distrito.

La dirección general de Contribuciones ha dado nueva organización a los negociados.

Se ha autorizado al brigadier Acosta, que presta sus servicios en Cuba, para que venga a la Península, debiendo embarcarse con dicho objeto en la Habana el 15 del actual.

Se da por seguro que van a ser ascendidos a tenientes generales por servicios de guerra los mariscales de campo Sres. Acosta, Serrano del Castillo y Baldrich, y por antigüedad el Sr. D. Simon de la Torre, que es mariscal de campo desde 1839.

Ha tomado posesion el nuevo gobernador de Orense Sr. Casal.

Ha cesado en el mando de una brigada del ejército del Norte el brigadier D. Rafael Serrano Acebrón.

Ha llegado a Madrid, y ayer ha visitado al presidente del Consejo de ministros, el gobernador de la Corona señor Vazquez Rojo.

En el Consejo, de ayer tarde se habrá tratado probablemente de la promoción a mariscales de campo de los brigadieres Palacios, Cos Giron, Primo de Rivera y algunos otros de distintas opiniones políticas, por servicios de guerra y para cubrir vacantes.

En la vista del buen resultado que ha dado en la actual campaña el uso de las botas de curacion con que se dotó al arma de infantería, se ha hecho extensiva su adopción a todos los cuerpos e institutos del ejército.

El brigadier Murrieta, antiguo ayudante del general Espartero, persona benemérita, acaudalada y cuya familia se ha distinguido por grandes rasgos filantrópicos, testigos de ello los establecimientos que han dotado, recibirá la merced del título de conde.

El Sr. Cancio Villamil, intendente general de Hacienda en la isla de Cuba, saldrá de Cádiz para su destino en el vapor-correo de 30 del actual.

Anteayer salió de Madrid para Bilbao el coronel de ingenieros que ha de dirigir las obras de fortificación de esta plaza.

Amsterdam 8.—El 3 por 100 español, a 50. El portugués no se ha cotizado.

Versalles 8.—Asamblea nacional.—El Sr. Clapier propone un impuesto sobre las mercancías fabricadas en Francia y destinadas al consumo exterior.

La Cámara aprueba una proposición autorizando a la comisión que debe informar sobre el gobierno del 4 de Septiembre para que pida al ministro de la Guerra los documentos relativos a la capitulación de Metz.

El ministro de Hacienda presenta un proyecto de ley pidiendo un empréstito de tres mil millones de francos en renta del 5 por 100.

En el proyecto se establece que el gobierno podrá tratar con el Banco de Francia y otros establecimientos de crédito para obtener empréstitos.

La Asamblea declara vigente este proyecto.

Londres 8 (señal).—Cámara de los Comunes.—Lord Enfield, contestando a una pregunta del Sr. Johnston, anuncia que el ministro de Inglaterra en Madrid Sr. Layard ha comunicado al gobierno británico seguridades satisfactorias acerca de la actitud del Gobierno español en la cuestión de la esclavitud.

Paris 9.—El proyecto de empréstito que ayer declaró urgente la Asamblea, está concebido en estos términos: Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para hacer inscribir en el gran libro de la Deuda la suma necesaria en renta de 5 por 100 para producir un capital efectivo de tres mil millones de francos.

Art. 2.º El ministro de Hacienda añadirá a esta suma la que juzgue necesaria para hacer frente a los pagos de los réditos que venzan en 1872 y 1873; para cubrir los gastos de material y los que originen el descuento, los cambios, el transporte y las negociaciones.

Art. 3.º Para asegurar en las épocas fijadas el ingreso de los tres mil millones de francos restantes que se deben a Alemania, y a fin de acelerar el rescató del territorio, el ministro de Hacienda podrá celebrar con el Banco de Francia u otras asociaciones mercantiles convenios particulares con objeto de que sean mas pronto disponibles los productos del empréstito que queden por realizar y los anticipos de los plazos.—Euba.

Desde mediados de Mayo venimos notando en los periódicos portugueses el reflejo de cierta agitación a que no hemos querido contribuir, ni aun con la reproducción de las noticias que de aquel país leíamos.

Hacemos con toda sinceridad votos por que cuanto antes desaparezca todo sintoma de turbación en Portugal, que nos duele tanto como si sucediera dentro de nuestro propio país.

Hoy publicará la Gaceta del Povo que ha recibido un telegrama de Braga en que le participa que ha sido presentada al rey una representación en contra de los impuestos del vino firmada por 1.853 propietarios del consejo, y a la que se adherían los del consejo de Villaverde, y que también el cuerpo comercial le presentó otra en contra del impuesto de consumos, y que de Sianna de Castello le participaran que el rey recibió una comisión de cuarenta de los mayores contribuyentes de aquella localidad, como de Monayo y de Barca, los cuales le entregaron otras representaciones.

En Leiria, como en Portalegre, se han tomado precauciones contra cualquier manifestación tumultuosa.

En Portalegre, el primero del presente se cerraron las puertas de todos los establecimientos en donde se vendían géneros sujetos a derechos de consumo.

Escriben al Jornal do Porto, que entre los vivos que dieron al rey su entrada en Braga, dieron algunos a D. Luis, rey de Portugal, y gritaron abajo los tribunos, grito que fué apoyado por algunos artistas.

El centro reformista de Lisboa, en vista de la agitación que reina en el país en contra de la ley de consumos, y por lo que se había alterado el orden en varios puntos, ha resuelto que todos sus correligionarios políticos empleen todos los medios para mantener la tranquilidad pública, induciendo al pueblo a que por medio de manifestaciones pacíficas demuestren sus firmes deseos que abriga de los principios a las instituciones liberales, sin que por esto dejen de exponer sus justas demandas en mejorar las leyes por los medios legales, para que de esta manera se mejore la Hacienda y termine la anarquía que existe en el país y la hacienda.

Se sabe a última hora de Leiria que, después de una gran reunión promovida por las personas de mas influencia, se resolvió abrir los comercios, sin que por esto se dejase de hacer una representación al rey en contra del impuesto de consumos.

En el Alentejo, tanto en el distrito de Evora como en el de Beja y Portalegre, reina aun alguna agitación, tratándose de enviar al rey una representación contra los derechos de consumos.

Leemos en la Gazette de Belgique. En Kiev, capital de Ucrania, cada día se propaga mas el cólera. Del 12 al 13 de Junio, 404 personas han sido atacadas, de las cuales sucumbieron 139.

Del 31 de Mayo al 14 de Junio fueron atacadas por la epidemia 1.317, muriendo 532. Esta enfermedad ataca principalmente a los peregrinos que visitan el convento ortodoxo de Kiev. Estos peregrinos llegaron de todos los confines de Rusia, elevándose su número anualmente a unos 200.000.

La Prusia está preparando un campamento atrincherado, próximo a Strasburgo, para doscientos mil hombres, el cual se hallará unido a la ciudad por cinco fuertes.

Se habla con insistencia en los círculos holandeses del proyecto de un enlace entre el príncipe de Orange y una princesa alemana; la reina desea vivamente este enlace, que parece no es muy simpático al rey.

La reina de Inglaterra ha visitado el monumento erigido a la memoria del príncipe Alberto en Hyde-Park. S. M. ha demostrado al arquitecto que dirige los trabajos, su mas grata satisfacción.

Se cree en Francia que Rochefort, preso hoy en la Rochela, será decididamente trasladado a la isla de Oleron.

El príncipe de Bismarck, que desde la guerra de Prusia contra Austria no había frecuentado ninguna lógia masónica, ha hecho su solemne

entrada en la denominada Arto Real de Berlin. El regreso que hace este hombre importante entre los masones, es considerado en Alemania como un acto de hostilidad a la Santa Sede, no sabemos por qué.

En nuestra edición de provincias de ayer publicamos lo siguiente: SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto de fecha 8 admitiendo al teniente general D. Leonio de Rubin y Oroña la dimisión del cargo de capitán general de Andalucía, y nombrando en su lugar al mariscal de campo D. José Merelo y Calvo, electo para el distrito de Granada.

Real orden de fecha 6 concediendo al primer ayudante médico, subinspector de primera clase superannuado, D. Cesáreo Fernández y Fernández de Losada, con destino en el Hospital militar de esta corte, la autorización que habia solicitado para establecer una enseñanza de clinica gratuita en dicho Hospital, dándosele las gracias por su desinteresado celo y noble ejemplo.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto de 17 de Mayo concediendo al distinguido escultor italiano D. Carlos Alfonso Balzico la cruz de segunda clase de la orden civil de María Victoria.

Otros de fecha 5 de Julio concediendo la gran cruz de la misma orden a D. Pedro Mata, ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos, D. José Moller y Abril, y al inspector general del cuerpo de ingenieros de minas D. José de Monasterio y Correa; y la de primera clase de la propia orden al director de la Escuela normal superior de Pontevedra, D. Severiano Gonzalez Flores y Róqueral.

INSURRECCION CARLISTA. Extracto de los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

En las provincias Vascongadas continúa la presentación de carlistas que se acogen a indulto, habiéndolo efectuado ayer en Alava 29, en Vizcaya el cabecilla Aspe con seis de sus partidarios, y además varios mozos de la disuelta facción del cura de Goierriena. La vía férrea de Bilbao ha quedado restablecida por el transporte de mercancías desde hace dos días, y debe estar hoy o mañana por completo para el servicio ordinario de la línea, incluso el de viajeros.

Las facciones de Cataluña han asaltado el coche que va de Mossaert a la Puja, apoderándose del dinero y efectos de los viajeros. El cabecilla Tristany ha exigido 10.000 duros a la compañía del ferrocarril de Barcelona a Zaragoza, después de haber quemado en Rajadell cuatro vagones, destruido todos los efectos de servicio y hecho chocar dos locomotoras. En las provincias de Tarragona y Lérida no ocurría novedad, habiéndose acogido a indulto en la primera 65 individuos, de ellos 50 con armas.

En la provincia de Oviiedo sigue la partida Faes esquivando toda persecución, y en Laviana intentaron defenderse los carlistas de una fuerza de guardia civil que al momento los dispersó.

No ocurre novedad en el resto de la Península. Leemos en La Crónica de Cataluña del día 7: Hoy se ha asegurado, con referencia a pasajeros llegados de Gerona, que a media hora de Anglés hubo ayer una acción muy reñida entre la columna de un brigadier y la facción de Saballs, quedando esta derrotada. Aseguran, además, haber visto cómo ha dicho cabecilla le recogian heridos los suyos y se lo llevaban.

La facción, a lo que parece, esperaba a la tropa en una ventajosa posición, tratando de hacerle una sorpresa; pero el espedrado brigadier, comprendiendo las intenciones del enemigo, simuló una retirada, disponiendo los movimientos de sus fuerzas de tal manera, que al emprender el ataque arrolló a los facciosos con tal éxito, que en su precipitada retirada, y para salvarse de un total destrozo, tuvieron que meterse en unas casas.

Añádesse por fin, que para desalojarlos de ellas tuvo que hacer el jefe de la columna uso de alguna pieza de artillería de campaña.

Hasta aquí llegan, sin entrar en mas pormenores, las noticias de dichos pasajeros de que nos hacemos eco, sin perjuicio de ampliarlas o rectificarlas con nuevos datos.

El juez de Vendrell da cuenta de haberse presentado muchos carlistas armados en los pueblos de su jurisdicción. Batalló a ellos ayer a las siete de la mañana se han presentado en Vendrell seis carlistas con sus armas.

A última hora dice El Imparcial: El cabecilla carlista Torres se presentó el día 5 próximo pasado en Sanahaja (Lérida) dirigiéndose desde este punto a Banca, huyendo de la activa persecución de las columnas.

El cabecilla Camaró pernoctó con su facción el mismo día en Alberola, saliendo el día siguiente para Aza. En uno de los pueblos próximos a Bilbao se ha levantado una pequeña partida carlista.

En la pasada noche ha aparecido en el pueblo de Baracaldo una pequeña partida carlista al mando de un tal Andrés. Pidieron raciones, detuvieron tres horas el coche-correo de Santander y se dirigieron después al monte.

Se cree que esta partida es una de las que compusieron la de Guernillas y que se presentó a indulto por virtud del tratado de Amorsviller.

En El Ampurdanés de Figueras, correspondiente al domingo, leemos lo siguiente: Los carlistas de este país continúan con un conocido animación y entusiasmo: se les prometen muy felices, y para dentro de muy pocos días se creen haber ganado la partida. El otro día tuvieron una magna reunión cerca de Navata, dando como resultado la y nata de este país. De allí se marcharon a la facción, donde dicese que anteayer se les unieron nuevos partidarios.

Dicese también que los grandes propietarios tienen dadas órden a sus colonos para que recojan a prisas y corriendo el grano que tienen en las eras, y que están dispuestos a dejar el sazón para empullar el fuel.

Ayer una partida carlista se paseaba, según nuestras noticias, por la parte de Albal y Aguilana. Dicese que estaban allí para proteger el venta de algunas cabecillas procedentes de las disueltas partidas de Navarra.

Cosas de España. Con este título ha visto la luz pública un Semanario político de rompe y rasga, radical, satírico, radical, de la prensa del periodismo con la idea de zurrarle a los sagastinos, apóstroficos y amorveterios.

Mi buen amigo el distinguido escritor D. Francisco de Paula Hidalgo, que es el director de este periódico, que de vez en vez publica todos los lunes, tuvo la amabilidad de invitarme para que escribiese en él, y como yo en siendo cosa de decir las verdades del barquero a los conservadores, no como pat a manteles, ni me paro en barras, Hidalgo, remitiéndome el siguiente romancillo, que prendado de la modestia, me parece muy bueno; por lo mismo que sé que no ha de gustarle a El Eco Popular, órgano del eminentísimo hombre de Estado Von Blás, a los caídos y desechados hay que darles un poco de bumbo, por eso le llamo eminentísimo sin serlo, y hombre de Estado sin merecerlo.

Allá vá el romance. CONFORME, CONFORME Y CONFORME. Querido amigo: Me pides en tu lacónica carta, que te escriba alguna cosa para las idem de España. Conforme, chico, conforme, cuenta conmigo, caramba, hasta la pared de enfrente... leñamos, briga el que caiga. Te contaré en verso y prosa los bienes de Sagasta con Francisco Amorveterio y Robledo bilis-traga. Te hablaré de Colmenares, gloria Guaracabullana; de Malcampo el elecutente, de Camacho el de las trampas, de Alfonso poca chicha, del Duque de las Narrañas, de Von Blás el sin marices... miento, que las tiene... chatas. Del convencional Mota y de toda la comparsa de Apóstroficos de paja y Amorveterios de fama. Te hablaré de las reuniones que celebran en la casa de Santa Cruz, el que vive la mitad del año en Bábila. Te diré como riza su tapú Mateo Sagasta,

y como sabe el indiano hacer salir de una caja ¡dos millones...! ¡dos millones! que por saber donde andan dierra yo la mano izquierda, los dos ojos de mi cara, el convento de Serrano y el manifiesto de Ayala. El título del periódico me gusta; COSAS DE ESPAÑA, pero yo lo llamaría, mas bien, COSAS DE SAGASTA, por que el tapú tiene cosas que tiran a los de espaldas. Yo te contaré del duque de las partidas serranas la historia morrocotuda, historia que muere y ladra. Te probaré que esa gente inútil y reaccionaria, a su ambición sacrilega el bienestar de la patria; Son lobos del presupuesto y su enseñanza es la cuchara, su recinto la cocina, y un buen fogueo su esperanza. En fin, chico, te prometo que en la próxima semana, ¡te diré la mar de cosas de esta familia non sanata. Soy radical, y ya sabes que no faltó a mi palabra. Me alegraré que a esa turba descreída y mercenaria, de sándalos amorveterios y apóstroficos de gasta, le dé un temblor de piernas al ver las COSAS DE ESPAÑA, es decir, al ver las cosas que hicieron cuando mandaban.

Las Cosas de España publica los siguientes cabos sueltos: El cronista de un periódico de provincias dice, muy oportunamente, que si en vez de ser Victor Caballero el autor del brindis que hemos reproducido, lo hubiera sido un calamar, de seguro concluyese así la improvisación: Yo quiero que conste aquí que pido con buenos modos, porque me conviene así, la mierda para todos, los MILLONES para mí.

No queda duda que el autor de esta quintilla conoce bien a los calamares.

La Correspondencia dice que el teatro Español será este año el punto de reunion de la elegante sociedad madrileña.

¡Cielos, qué barbaridad! estando Morales de primer actor y director, ayúdeme V. a silbar.

La señora Boldun, cuando supo que la primera actriz doña Teodora Lamadrid habia sido ajustada en el teatro Español, dijo: Me alegro, con eso tendré quien me haga las madres.

¡Cualquiera oye a Teodora cuando se entere de este sangriento epigrama! Cosas de España las moscas queriendo imponerse a los elefantes. ¡Qué horror!

Baños medicinales. Entre las aguas minerales que existen en la provincia de Santander, se hallan las cloruro-sulfuro-sódicas de Puente Viejo, que por sus maravillosas virtudes curativas, merecen la atención de los médicos y enfermos que las necesitan; en las dolencias que producen maravillosos resultados, son principalmente en los reumas crónicos, en las parálisis cerebrales ó hemiplegias, en el linfatismo, escrófulas, catarros vesicales, diatesis sérica, cefalalgias hemicranéicas, cefálicas, gastralgias, dispepsias, histerismo, clorosis, amenorreas dismenorreas, parálisis de la matriz, megástris crónicas, erupciones cutáneas, escrófulas epilépticas y heridas antiguas, a lo que no contribuye poco lo templado de su clima, la belleza de sus jardines, huertos y praderas, el buen trato que en fondas y casas particulares se dá a los huéspedes, por la abundancia, buenos y baratos comestibles que allí existen; la elegante sociedad que proporciona toda clase de distracciones, etc., etc., así, que tanto para los enfermos que sufren las dolencias antedichas, como para los sanos que quieren pasar cómoda, alegre y económicamente una temporada de verano, con dificultad podrán hallar otro sitio igual.

El viaje se hace con la mayor comodidad hasta Renedo en el tren, y desde este punto en coche, que se tarda media hora.

SANTO DE HOY. Santas Amalia, virgen, y Rufina y Segunda, mártires. Cádiz.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora del Carmen predicará D. Patricio Páramo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra señora de Loreto en su iglesia, la del Rosario en San Ginés y la de la Vida en Santiago.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Caja de Depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, núm. 6 de sorteo, carpeta número 36 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador, primer semestre de 1872, números 3 y 4 de sorteo que comprenden las decenas del 131 al 130 y 591 a 600.

Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1871 números del 2.101 a 2.125 de sorteo.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 9. Cotización oficial del Colegio de Agentes de cambios.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, and various bond and stock prices.

CAMBIOS. Londres, a 90 días fecha.—48.60. París a 8 días vista.—5.09.

ESPECTACULOS. TEATRO CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—Funcion 9.ª de abono.—Turno 3.º impar.—La liquidación social.—Flama ó la hija del fuego.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los famosos indios Rajar y Samjó.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—Bajo la direccion del Sr. Dalmau se verificará el décimo concierto. CAPELLANES.—A las 9.—El impuesto de los sellos.—¡A cantar!—El impuesto de los sellos.—Baile. TEATRO NUEVO DE VERANO (paseo de Recoletos, 7).—A las 8 1/2.—Este cuarto no se alquila.—Las tres Marías.—Pepita.—El amor y el almuerzo.—Baile.

MADRID. Imprenta de Nisamor Perez Zalozaga, Huertas, 82, bajo.

LA TERTULIA

DIARIO PROGRESISTA DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA.

LA TERTULIA adelanta á sus lectores todos los sucesos de interés que ocurran en España, en el extranjero y Ultramar, así en la esfera política como en la económica.—Se ocupará de todas las cuestiones que interesen al comercio y á la industria, y dará á luz en sus columnas artículos relativos á las ciencias, á la literatura y á las artes, que reunan á una sana instruccion el atractivo de su lectura.

LA TERTULIA se publicará todos los dias excepto los lunes, y á pesar de sus grandes dimensiones, estará por su baratura al alcance de todas las clases.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Por un mes, 8 rs. PROVINCIAS.—Enviando libranza ó sellos de correo, y en carta certificada 26 reales trimestre, por medio de los comisionados 28. En ULTRAMAR y en el EXTRANJERO, 80 reales. A todo pedido deberá acompañar su importe, sin cuyo requisito no será servida ninguna suscripcion. No vendiéndose LA TERTULIA en la via pública, los que deseen comprar números sueltos podrán adquirirlos en las principales librerías de esta capital. Los anuncios se publicarán á precios convencionales. REDACCION y ADMINISTRACION, calle de Prim (antes del Tureo), 18, bajo.

NO MAS ESCROFULAS, NI HUMORES, NI AFECCIONES RESPIRATORIAS.

Preparaciones de hojas frescas de nogal con iodo garantizadas por su autor, Pablo Fernandez Izquierdo.—Madrid, Ruda, núm. 14, botica. En sus libros dicen los médicos que los preparados de nogal yodo, son especiales en las afecciones escrofulosas, y así sucede: Combinados con el iodo los productos del nogal, se ha logrado obtener todas las ventajas y extinguir sus inconvenientes de cuando se usa solo.—Curacion efectiva de las escrofulas y raquitis, en todas sus manifestaciones á niños y adultos; debilidad, dolores, por crónicas que sean: bultos, congestiones, caries de los huesos, granos, herpes, bocio ó broncocele, infartos latos de las recién-paridas, afecciones de la piel, herpetismo, sífilis constitucional, supresion del menstruo, flujo blanco de las mujeres, gota aguda ó crónica; reumatismos, formación de la piedra en las vias urinarias, asma espasmodica, tisis (en las bronqueras crónicas) y reanudar las fuerzas y el apetito) laringitis, bronquitis, esteros de todas clases y de la uretra, vagina y útero, salivacion mercurial, salivacion y vómitos de las embarazadas.—Y como gran depurativo, tónico y reconstituyente.—Ningun médico puede negar estas virtudes.—Ningun enfermo deja de obtener resultados favorables.—Pedir prospectos y ó conveniencia de las grandes ventajas que proporciona. Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal yodado, de un sabor gravísimo; frasco de catorce onzas 16 rs.—Uso interno, niños y adultos.—Equivalente al doble de azúcar. Elidomas de igual composición que el jarabe y de las mismas virtudes y usos; frasco de ciento 16 rs.—Seguridad completa en sus efectos. Pomada de iodo, para úlceras crónicas y recientes, bultos, tumores, concreciones, herpes, dolores, etc.—Frasco de seis onzas 24 rs.—Se usa sola ó la vez que el jarabe ó piladoras, y cura prodigiosamente todas las úlceras afecciones. Pedidos al por mayor al autor, que hace rebajas, y por menor: Madrid, Ruda 14; Cármen 41; Preciados 25; Fuencarral 18; Desaguafío 10; Habana 11 y Príncipe 13, boticas.—Sevilla, botica de Gradas de Catedral; Bilbao, Ascao 2; Talavera, Lizana; Zaragoza, Ríos; Palencia, Sadaba y Fuentes 6 hijo; Valladolid, Huerta y Dr. Reguera; Rosoco, Fernandez; Avila, Rodriguez, etc.

Elisir anticarral y píldoras de Izquierdo, premiado, medalla de oro.

Remedio seguro y de éxito sorprendente, para la curacion pronta y radical de las afecciones de los órganos respiratorios, como constipados, toses de toda clase, asma, opresion de pecho, dificultad en respirar y tragar, afeccion destilatoria de narices, boca y pecho, inflamacion aguda ó crónica de las membranas mucosas, catarros, bronquitis, gripes, tos ferina ó nerviosa, raquitica, tisis incipiente, etc.—Alivia mucho en la tisis confirmada, contrastando su progreso y modificando los fenómenos que mortifican al paciente. Elisir, frasco de doce onzas, con su instruccion, 20 rs., y de seis 10 rs.—Píldoras, caja de setenta y dos, 20 rs., y de treinta y seis, 10 rs.—Tienen igual virtud las píldoras que el elisir.—No hay medicamento ni mejor, ni mas pronto, económico y verdadero.—Pedir prospectos, que se remitan á todas partes.

NO MAS TISIS.



NO MAS TISIS.

NO MAS TISIS.

PASTILLAS DE BELMET.

Remedio acreditado contra la tisis y toda clase de toses y afecciones del pecho. En el espacio de tres años, son infinitas las curaciones obtenidas por las PASTILLAS DE BELMET, medicamento, hasta hoy, el ÚNICO para combatir ten peores padecimientos. El simonero de cartas que diariamente recibimos de profesores médicos, farmacéuticos y enfermos, nos impide publicarlas en la prensa, coleccionamos las mas interesantes en un libro que remitiremos gratis á quien lo solicite, y en el cual acompañamos la historia y descubrimiento de la benéfica planta de donde se extrae el principio esencial de que se componen las Pastillas de Belmet, y la manera de usarlas. Las PASTILLAS DE BELMET se venden en Madrid en las farmacias de D. Vicente Saiz y D. Félix Montero, calle del Pez, núm. 9, y Corredora Alta de San Pablo, núm. 3, los cuales se encargan de su remision á todas partes. Precio de la caja, 30 rs.—En los pedidos de mas de seis cajas, el 25 por 100 de rebaja. NOTA. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas, lo cual ponemos en conocimiento de nuestros depositarios y enfermos que de ellas hagan uso. DEPOSITARIOS. Alicante, farmacia del Sr. Rodriguez Hernandez.—Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso Mayor, 8.—Almendralejo (Badajoz), droguería del Sr. Gonzalez.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Altea (Alicante), D. Juan Ripoll.—Antequera (Málaga), Sr. Espejo.—Arroyo del Puerto (Cáceres), Sr. Castro.—Avila, farmacia del Sr. Rodriguez.—Burgos, farmacia del Sr. Barrio Canal.—Bañón, Sr. Albornoz, farmacia.—Barcelona, Dr. Fortuny, farmacia de Montserrat y Aguilar, Rambla del Centro, 37.—Bilbao, farmacia del Sr. Eusebio Cruz.—Cádiz (Cádiz), Sr. Fernandez.—Cádiz, droguería de Becerra.—Cádiz, farmacia del Sr. Santos, San Francisco, 25.—Ciudad Real, farmacia de Coruña.—Córdoba, farmacia de Avila.—Cartagena, droguería del Sr. Rizo.—Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sombola.—Gijón (Oviedo), Sr. San Pedro, farmacia.—Granada, farmacia del Sr. Perez Rubio, Puente del Carbon.—Jaén, farmacia del Sr. Hermosa, sucesor de Aznar.—La Carolina (Jaén), farmacia del Sr. Padilla.—Las Palmas (Canarias), farmacia de las hermanas Bermea.—León, Sr. Merino, farmacia.—Logroño, farmacia del Sr. Zubia.—Haro (Logroño), farmacia del Sr. Ballesteros.—Lorca, Sr. Egea, farmacia.—Málaga, farmacia del Sr. Ultera.—Madrid, farmacias de los Sres. Simon, Caballero de Gracia; Miquel, Arenal, 2; Ulzurrun, Imperial, 1; Rodriguez Hernandez, Mayor 29; Ferrer, Montero 51; Borrell, Puente del Sol; Moreno, Mayor, 93; Navarro, Atocha, 134; Sr. Just, Peligros, 4, farmacia.—Marín, Sr. Martinez.—Oviedo, farmacia del Sr. Martinez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114.—Pamplona, farmacia del Sr. Colmenares, Boleros, 18.—Pontevedra, viuda de Estévez, farmacia.—Rosoco (Valladolid), Sr. Fernandez.—Rivadeo, Sr. Mira.—Santa Coloma de Farnés (Gerona), farmacia del Sr. Gasca.—Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Santander, Sr. Cuesta, farmacia, Atarazanas.—San Sebastian, farmacia del Sr. Usabiega, Santiago, farmacia de Blanco Navarrete.—Salamanca, Sr. Villar y Piuo, farmacia.—Ciudad Rodrigo (Salamanca), farmacia del Sr. Fuentes.—Sevilla, en Triana, farmacia del Sr. Delgado.—Toledo, Sr. Dague, farmacia.—Talavera de la Reina (Toledo), farmacia del Sr. Lizaso.—Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Reardon.—Tortosa, farmacia de Querol.—Tay, Sr. Amodeo, farmacia.—Valencia, farmacia del Sr. Fabra.—San Vicente de Valldolid, farmacia de Riera.—Viana (León), Sr. Santos (Santander), farmacia del Sr. Polvo.—Victoria, farmacia del Sr. Arredondo, Postas, 7.—Zamora, Sr. Alonso Narbon, farmacia.—Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado.

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

JOSÉ DEL RÍO Y HESLES, HOY DE SU PADRE PEDRO DEL RÍO.

Tragineros, 52, Madrid.

Prensas y piladoras de uva con separador del escobajo, arados Howard Ransomes, Jacin, vertedera giratoria, americanos, cribas, aventadores, cortadoras, cortapajas, quibrantadores de grano, máquinas de vapor con aparatos para elevar miles de toneladas de fuerza de 2 á 12 caballos, molinos harineros movidos por vapor ó caballería, desgranadoras de trigo, bombas, norias de hierro con cañiones, cubos de hierro galvanizado.

En estos almacenes se encuentran toda clase de aparatos para la agricultura, mandando un sello de franqueo se remiten catálogos ilustrados gratis.

BIBLIOTHECA POPULAR.

Una instructiva no solamente de todas las ciencias y de todas las inteligencias.

OBRAS YA PUBLICADAS.—Notas gratis.—Deveres é derechos del ciudadano.—Economía social.—Vocabulario de verdades.—Higiene.—Medicina domestica.—Grammatica portuguesa.—Geographia é agricultura.—Contos do Tio Pedro, ou uma viagem ás cinco partes do mundo.—Diccionario da lingua portuguesa: 1.º e 2.º volumes. No escriptorio da Empresa, rua do Thezouro Velho, 6 Lisboa.

EL PERIÓDICO PARA TODOS.

SEMANARIO ESOMITO POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ, D. RAMON ORTEGA Y FÍLMAS, D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS Y OTROS EMINENTES ESCRITORES.

Este periódico se publica en Madrid cuatro veces al mes, y consta de 48 columnas de impresion, su tamaño en folio con magníficos grabados al precio de un real en Madrid cada número, real y medio en provincias y dos reales en América y el extranjero.

Este importante semanario ha alcanzado en menos de veinte dias que lleva de publicacion 12.000 suscritores, que es cuanto puede decirse en obsequio al mérito de dicha publicacion.

Se ha publicado el número tercero y en el número cuarto llevará un artículo de D. Emilio Castelar. Se suscribe y venden números sueltos en todas las librerías ó bien dirigiéndose á su editor, D. Jesús Gracia, Encomienda, núm. 19, cuarto principal, Madrid, (83)

DIARIO DE AVISOS DE LISBOA

PUBLICACION COMERCIAL DE ANUNCIOS, CORRESPONDENCIAS, ETC. Director y propietario, CESAR DE NORONHA.

Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal y que va á entrar en el 4.º año de su publicacion, es un medio excelente de publicidad para cuanto pueda interesar al comercio y la industria de los dos países.

Siendo, pues, cada vez mas felices y crecientes las relaciones entre ambos pueblos peninsulares, el director acaba de establecer una agencia en el sitio mas céntrico de Lisboa, Rua Dos Capellistas, 130. Destinada á recibir toda clase de géneros y mercancías, publicaciones literarias y científicas, encargándose en comision de todo lo que en aquel país pueda interesar á la industria y al comercio español. Su representante en Madrid es D. Luis Ramirez, Despacho Central, Alcalá, 12, á quien los interesados pueden dirigirse, el cual recibe tambien anuncios para el Diario de Avisos de Lisboa á 50 céntimos de real por cada línea comuta, y suscripciones para el mismo á 15 reales por semestre. Los anuncios que se hagan por mas de una vez serán á precios convencionales.

POLVOS

PARA EXTINGUIR LAS MOSCAS. Basta disolver dentro de un plato estos polvos en un poco de agua y espolvoreo en un punto á propósito para que vayan acudiendo y mueran instantáneamente, todas las moscas que hubieren en un aposento. Precio, 2 rs. paquete, laboratorio calle del Caballero de Gracia, núm. 2, Madrid. (75)

¿QUERÉIS APRENDER A ESCRIBIR LOS CARACTERES DE LETRA ESPAÑOLA, INGLESA, REDONDILLA, GÓTICA, ROMANA, EGIPCIA, TAQUIGRAFIA, LENGUA UNIVERSAL Y PARA HABLAR CON LOS DEDOS? Comprad el pequeño tratado teórico práctico de caligrafía de adorno, que se vende á 6 rs. en Madrid en las librerías de Roig, Lopez, Moya, Cuesta, Olamendi y Hernando, quienes le mandan franco por 18 sellos de 50 milésimas. (33)

PARA LAS VIÑAS. Azufre puro en polvo fino á 60 rs. quintal. Caballero de Gracia, 3. (55)

HA LLEGADO A ESTA CAPITAL EL DISTINGUIDO primer bailarín D. Mariano Campuzi, el que en los años que ha estado en París, Londres, Viena y Berlín se dedicó en dar lecciones de baile de salon, los que ofrece enseñar en algun colegio ó en casas particulares. Desean razon calle del Saldado, 8 duplicado, 2.º (63)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCEANO, POR EL ALFARER DE NAVÍO DON PEDRO NOVO Y COLON. Esta interesante obra que acaba de ver la luz y que ha llamado la atencion de los hombres científicos, se halla de venta en la librería de D. Leopoldo Lopez, calle del Cármen, Madrid, y en las principales librerías. 83

TRASPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS Y CASA DE COMISION

FELIPE BARROETA. SUCESOR DE LOS SRES. PAYERAS é HIJO. MADRID.

Se admiten trasportes para todo el litoral de España, para los principales centros del interior, posesiones de Africa, las Baleares, Canarias, Puerto-Rico, Habana, Filipinas, República de la Plata y puertos del Pacifico.

ESTA ANTIGUA CASA REPRESENTA LAS SIGUIENTES EMPRESAS: LA MADRILEÑA de los Sres. Payeras. Servicio alterado de diligencias á Jaén y Granada. GALERIAS ACELERADAS de Irem. D. Payeras. Servicio alterado de diligencias y pasajeros. LOS MARAGATOS, Salvadores hermanos. Servicio especial á las líneas de Galicia. COMPAÑIA ITALIANA. Iden. mensual de vapores, á Montevideo y Buenos-Aires. COMPAÑIA GENERAL TRANSATLANTICA DE VAPORES HAMBURGUESA-AMERICANOS, para la Habana y Nueva-Orleans, VIAJE RÁPIDO, CÓMODO Y ECONOMICO. Despacho central: Calle de Alcalá, núm. 16. (15)

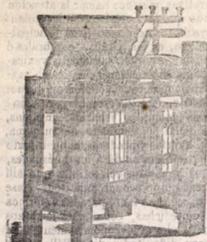
PEÑA, PELUQUERO Y PERFUMISTA.

PREMIADO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION ARAGONESA Y POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS. Ofrece sus establecimientos, situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas en Madrid), en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado a rs.; tambien se admiten abonos por tarjetas, á 10 reales docena; sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo, gasa ó tul vegetal de lo mejor, de 250 á 500 rs.; idem medias pelucas con rayas, de 200 á 280 rs.; y mas interiores con dos rayas, de 140 á 240 rs.; idem, enteras con raya de tul ó española, de 200 á 320 rs.; rayas solas para adelante, desde 50 á 280, ó sea 20 rs. pulgada armada. Lazos y castañas á 30, 40, 50, 60 y 80 rs. cada uno; hay de todas clases y medios muy bonitos. Moñas de tirabuzones, de 40 á 100 rs.; rulo de pelo y de ceja para el peinado á la omama, de 12 á 26 rs. Aladidos y trenzas, de 10 á 100 reales. Rizos, de 10 á 50 rs. par. Sortijas á la ilusion, desde 20 á 60 rs. par. Caprichos de pelo de todas clases y tamaños, de 4 á 30 rs. par. Bucles sueltos, desde 6 rs. en adelante. Pelucas para toda clase de imagenes, los precios son segun el tamaño y la clase; igualmente toda clase de pelucas blancas antiguas y para cocheros. Pelucas enteras para caballero, desde 20 á 240 rs. Posturas ó biotidos de tejido ó apiquados, imitando al natural, desde 40 á 200 reales, segun el tamaño ó clase. Algodones para rizar el pelo á 3, 4 y 6 rs. docena. Tambien se hace toda clase de cambios y composuras, se lavan pelucas de señora y de caballero por un nuevo método, quedando la raya tan brillante como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras toda clase de peinados, á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servidas por las mejores oficiales; se hace toda clase de rayas y raya calvas, por difícil que sea, imitando al natural. Trencillas para sortijas, pulseras, cendros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos. Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas, gran surtido de peines y lencerías de marfil, concha y de todas clases; pintas, esponjas y horquillas. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la recitid que tiene acreditado. Los señores peluqueros, encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas como en pelo, con una rebaja considerable, como igualmente toda clase de obra hecha

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO NATURAL

SACADO DE LOS HIGADOS FRESCOS EN LAS PESQUERÍAS DE NORUEGA.

La experiencia constante de muchos años, nos tiene acreditado que este aceite, de color, sabor y olor propios de los hígados frescos de los bacalao recién pescados, y por tanto nada repugnante, es el mas eficaz de cuantos se conocen como reconstituyente y anti-escrofuloso. Corrige con admirable facilidad las raquitis, torceduras é imperfecciones de los huesos, da riqueza y vigor al sistema sanguíneo, al paso que combate el infatismo y el sin número de enfermedades que son su consecuencia. Véndese en frascos de 20, 10 y 6 rs. en Madrid, Laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. (85)



LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL DOCTOR DON JOSE SIMON.

ESSENCIA ó EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla y demás leños sudoríficos que entran en su composicion. Treinta gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para formar en el instante un vaso de la tisana, evitándose por este medio el hacerla al fuego, operacion engorrosa, que pocos saben hacer debidamente; y sobre todo el tener que beber aguas cocidas, origen frecuente de indigestiones y de pesades en el estómago. Es un excelente atemperante; y, además de emplearse contra la sífilis, los herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el dia hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre, tan necesario en la presente estacion.

Los frascos, por su figura y tamaño, pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 10 reales vellón. A las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandarán francos de porte y embalaje. Los señores farmacéuticos que no tuvieren aun en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del Doctor D. José Simon, en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 2. (59)

DEFENCIÓN DE LOS NIÑOS.

El jarabe del Doctor Helatiere, caballero de la Legion de Honor, médico del Hospital de Higiéne de París, premiado con una medalla de oro en la Exposicion Universal de 1855, es el mas eficaz para la defencción de los niños que se encuentran con este jarabe. Le basta para esto con frotar las encías de los niños con este jarabe. Le recomendamos muy particularmente á todas las madres de familia. Precio 16 rs. Madrid: Oficina de farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 2, donde se sirven los pedidos al por mayor, con recibo proporcional á los demás señores farmacéuticos.

LAS BUENAS NOVELAS. RECREO DE LAS FAMILIAS.

Periódico ilustrado de amena literatura, con grabados de los mejores artistas de París. Este periódico se publicará cinco veces al mes, los dias 6, 19, 18, 21 y 30. Cada número constará de un pliego doble folio, con ocho páginas; á tres columnas, de letra compacta, ilustrado con dos interesantes grabados. La lectura de los cinco números equivale á unas 250 páginas en 4.º de caracter corriente. Reparte mensualmente piezas de música para piano. Se suscribe en su administracion, calle de la Bomba, núm. 1, imprenta de la Revista Médica. Las suscripciones de fuera de Océano, pueden hacerse, enviando sellos de franqueo ó libranza. Precios de suscripciones. En Océano: Un mes, 3 rs.; seis meses, 26; un año, 48.—Recogido en el despacho, á 4 rs. mes. En provincias (franco de porte): Tres meses, 16 rs.; seis meses, 28; un año, 44. (30)

LA SOLEDAD DESENGAÑO, 10, TRIPLICADO. EFECTOS Y SERVICIOS FUNEBRES.

En este establecimiento, además del gran taller que tiene establecido para la construccion de las urnas fúnebres de zinc, privilegiadas en 1868, y toda clase de ataúdes en madera y plomo; hábitos de todas las órdenes religiosas, lápidas de marmol, marcos de madera y metal, esquelas de funeral y toda clase de efectos mortuorios. Se encargan de embalsamar, conservar, exhibir y trasladar, del ingreso en el acto en las diferentes sacramentales, y practica todas las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen en tan angustiosos casos. DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHE. (24)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS. LAS COLONIAS, AENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas. Entre los más reconocidos licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero Marrasquino de Girona, Lu xardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curacao y Aniseta de Foguio, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldoin, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac, fino Champagne, Bitler y Vermut de Torino, etc. Lata de pescados en conserva, de las mejores fábricas del país y del extranjero, Trufas del Perigord, Foigras Brandeburgo, Carnes inglesas, Pickles, Mostazas y Salsas preparadas. Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, Mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, Quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano frutas de la Habana, Galletas inglesas, Tés, Cafés y Artículos de las clases más selectas, Salsichichones de Vich, Lyon, Gérova y Bologna. Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar legitimidad y pureza de todos los artículos que se exponen en mi establecimiento. LAS COLONIAS, ARI NAL, 8. (9)